

Quito, 21 de Mayo del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.

Atención: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

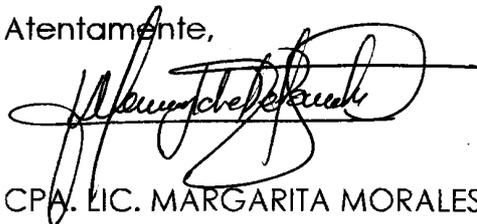
Informo que en el período 2008 S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A. y su equipo administrativo han cumplido todas las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio con suma responsabilidad y cabalidad.

Los procedimientos administrativos, contables y financieros utilizados internamente han sido los apropiados a fin de alcanzar las metas o objetivos de la compañía. Respecto a los estados financieros son el fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros contables y han sido elaborados siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados. Sin embargo me permito sugerir que se incremente la reserva facultativa en el período venidero, así como de ser posible, se propenda a una capitalización de la compañía.

Esperamos que el siguiente período las operaciones de la compañía sigan su curso de incremento.

Es todo cuanto podemos informa en honor a la verdad

Atentamente,



CPA. LIC. MARGARITA MORALES CARDOSO
CI 1705997193
LICENCIA PROFESIONAL: 17-1798
COMISARIO DESIGNADO
S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.

